

Comunicado Oficial



Ajuntament
de Benifaió

Asunto: Cambio festivo local

Ante la prórroga del estado de alarma y debido a que en nuestro municipio se había declarado festivo local el 20 de abril, comunicamos que se han iniciado los trámites para sustituir la declaración del día festivo local en el día 22 de agosto y fortalecemos así el día de la fiesta grande.

En Benifaió, documento firmado electrónicamente al margen